



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 142/2018

"POR LA CUAL SE DESIGNA DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

San Lorenzo, Campus de la UNA, 21 de marzo de 2018.

VISTO:

- Lo dispuesto en artículo 84, inciso m) del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La solicitud de permiso presentado por el Dr. Walter Clarence Haasler, Director de Investigación y Postgrado, por motivos particulares.
- La Resolución N° 508/2016 de fecha 14/04/2016, por la cual se modifica la estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción; y

CONSIDERANDO

Que, la Resolución N° **113/2017** de la FIUNA, designa al Dr. Walter Clarence Haasler como Director de Investigación y Director de Postgrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, la Resolución N° **508/2016** de la FIUNA, aprueba la modificación de la estructura orgánica general de la Facultad de Ingeniería de la UNA, y define las Direcciones de la Institución.

Que, debido a la necesidad de optimizar los recursos institucionales con miras a concretar la misión y visión institucional mediante el logro de los objetivos y metas previstos en los planes respectivos, es necesario analizar, evaluar y reasignar funciones y responsabilidades en el ámbito de los Recursos Humanos de la FIUNA, para dar mejor cobertura a las actividades que requieren mayor dedicación.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 84 inciso m) faculta al Señor Decano a dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

RESUELVE:

Art.1º) Designar al Prof. Ing. Andrés Teodoro Wehrle Martínez con C.I.C. N° **1.728.430**, como Director de la Dirección de Postgrado, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Art.2 º) Designar al Prof. Dr. Raúl Igmarr Gregor Recalde, con C.I.C. N° **2.536.527**, como Director de la Dirección de Investigación, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Art.3º) Dar las gracias al Dr. Walter Clarence Haasler, por los importantes servicios prestados a la Institución.

Art.4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina
Secretario

Prof. Ing. Pedro A. Ferreira Estigarribia
Decano

